

REGISTRO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES

El Instituto Nacional de Carnes selecciona profesionales a efectos de integrar el Registro de Profesionales Habilitados para actividades de Inspección y Certificación bajo la modalidad de arrendamiento de servicios.

Requisitos:

- Título profesional: Médico Veterinario
- Aptitud para trabajar en plantas frigoríficas y no tener vinculación con establecimientos de faena.
- Disponibilidad para cumplir con actividades de capacitación que la Institución requiera.
- Documentación habilitante para prestar servicios en régimen de profesionales independientes.
- Residencia en alguno de las localidades que a continuación se mencionan:

- * Salto
- * Tacuarembó
- * Durazno
- * San José
- * Montevideo/Canelones
- * Rocha

Se valorará formación en tareas de Certificación.

Los interesados tienen plazo para inscribirse hasta el **1 de marzo inclusive** a través del correo electrónico: capitalhumano@inac.uy ; indicando en el asunto localidad para la cual se inscribe.

Adjuntando:

- Currículum Vitae Completo
- Copia de Escolaridad Universitaria
- Copia de Título Profesional
- Constancia anual de ejercicio de la profesión expedida por Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios
- Certificado Único de DGI